



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA NO. 04/25
SESIÓN ORDINARIA
11 DE DICIEMBRE DE 2025

En Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las **12 horas con 45 minutos** del día **11 de diciembre de 2025**,¹ se desahogó la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de **Igualdad Sustantiva**² vía remota mediante la plataforma de Videoconferencia Telmex,³ en segunda convocatoria, la cual se desarrolló conforme a la convocatoria y orden del día previamente notificados en tiempo y forma, en términos de l artículo 74, párrafo primero del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.⁴

Consejerías integrantes de la Comisión:

- Licda. Alma Fabiola Rodríguez Martínez, presidenta de la Comisión.
- Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores, secretaria de la Comisión.
- Daniel Dorantes Guerra, vocal de la Comisión.

Funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro⁵:

- Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, titular de la Secretaría Ejecutiva.
- Licda. Militza Yazmín González Carranza, titular de la Unidad de Género e Inclusión.
- Mtro. José Manuel Sabino Bustamante, secretario técnico de la Comisión.

Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión⁶.
4. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva.
5. Asuntos generales.

¹ Las fechas que se señalen en lo subsecuente, salvo mención diversa, corresponderán al año 2025.

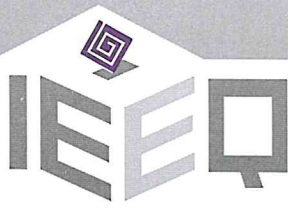
² En adelante, Comisión.

³ Sesión consultable en: <https://www.youtube.com/watch?v=ipvOEy-lauQ>

⁴ En adelante, Reglamento Interior.

⁵ En adelante, el IEEQ.

⁶ En adelante, la Unidad.

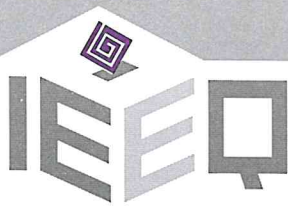


DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Iniciada la sesión por parte de la consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez, presidenta de la Comisión, la consejera Violeta Larissa Meza Lavadores, secretaria de la Comisión, procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal, señalando que, no se cuenta con la presencia de ninguna de las representaciones de los partidos políticos y declaró la instalación de la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** Por instrucción de la presidenta, la secretaria sometió a consideración de las y el integrante de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por **3 votos**; asimismo, la secretaria informó que, al tratarse de una sesión ordinaria, podían inscribirse en asuntos generales y anunció que no hubo anotaciones en dicho apartado; acto seguido se continuó con el desarrollo de la sesión.
- 3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión.** Anunciado el punto por la secretaria de la Comisión, la presidenta informó que el informe se circuló en conjunto con la convocatoria, por lo que no era necesaria la lectura íntegra del mismo; dicho lo anterior, cedió el uso de la voz a la Licda. Militza Yazmín González Carranza, titular de la Unidad, para que resaltara los puntos más importantes del informe.

Siendo los siguientes:

- Participación en eventos con temáticas relacionadas a los derechos de las mujeres y a la violencia política en razón de género, entre los cuales destacaron: las ponencias efectuadas en los talleres herramientas violetas, dirigido a mujeres dirigentes, militantes, integrantes o simpatizantes de partidos políticos, juzgadoras y servidoras públicas; así como en el taller “Participar, defender y transformar” en la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro, dirigido a juventudes universitarias en el marco del 25N.
- Acompañamiento a la Comisión, a la instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México 2025–2026.
- Reunión de trabajo con las representaciones de los partidos políticos para sensibilizar y orientar sobre acciones para la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres, así como para brindar herramientas para la elaboración del informe anual.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

- Participación en conjunto con la Comisión y distintas áreas del Instituto en la difusión de la gaceta “Identidades IEEQ”, mecanismo institucional con enfoque de género y diversidad cultural.
- El personal de la unidad asistió a cursos en materia de delitos electorales, así como violencia política.
- Se gestionó la iluminación del edificio institucional en color naranja durante el mes de noviembre, lo cual refuerza el compromiso del Instituto con la eliminación de la violencia contra las mujeres, en alineación con la campaña global del 25N.

Por otro lado, señaló que, las actividades que se realizan en conjunto con las diversas áreas del Instituto permiten dar pasos reales hacia la igualdad sustantiva.

Finalmente agradeció el apoyo de la Comisión, a la Secretaría Ejecutiva, a las direcciones y a las compañeras de la Unidad, por su compromiso y el apoyo brindado.

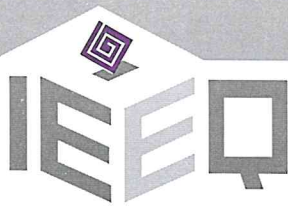
Al término, la presidenta, solicitó a la secretaria, proceder al siguiente punto del orden del día.

4. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva. Al haber sido circulado el informe junto con la convocatoria y no siendo necesaria su lectura íntegra, la presidenta en uso de la voz, destacó las siguientes actividades:

- Se reportaron 50 actividades desarrolladas por la Comisión, correspondientes al cuarto trimestre del año 2025, por lo que agradeció el trabajo del secretario técnico y la técnica analista para poder llevar a cabo dichas actividades.
- El 30 de septiembre, se tuvo una reunión de trabajo con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales⁷, a la cual acudió en conjunto con la presidenta del Consejo General del Instituto, la Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, el secretario técnico y la técnica analista de esta comisión. En dicha reunión, les recibió el Fiscal Mtro. Facundo Santillán Julián, el Mtro. José de Jesús García Hernández y la Lcda. María del Carmen Rodríguez Rico, agente del ministerio público y parte del equipo de la Fiscalía. Derivado de la reunión, se acordó crear una propuesta de trabajo que incluyera a los 18 municipios, a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral⁸ en Querétaro y a la Fiscalía del Estado para una capacitación en materia de delitos electorales y violencia política contra las mujeres en razón de género, además mencionó que se revisaron los preparativos para el evento “Taller Violeta: Delitos Electorales y Violencia Política contra las

⁷ En adelante, FISEL.

⁸ En adelante, INE



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

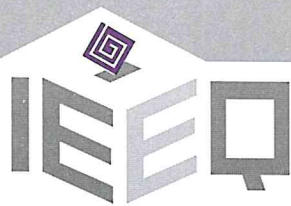
CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Mujeres en Razón de Género” dirigido al funcionariado del Instituto, a la Junta Local Ejecutiva del INE y las 6 juntas distritales del INE.

- El 8 de octubre, se llevó a cabo el “Taller Violeta: Delitos Electorales y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, donde participaron 92 personas funcionarias del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y del Instituto Nacional Electoral; en dicho taller, se analizaron las implicaciones del artículo 20 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. En seguimiento a esta actividad, el 13 de noviembre, al personal que aprobó el examen aplicado por la autoridad Federal, se les entregó la constancia correspondiente por parte de la Comisión y la FISEL de forma presencial en la sala de sesiones del Instituto.
- Comentó que, en conjunto con la Comisión Jurídica, se creó, desarrolló e impartió un taller dirigido a mujeres integrantes de partidos políticos (dirigentes, militantes y simpatizantes) así como servidoras públicas, activistas, mujeres integrantes de la Red de Candidatas Electas y mujeres juzgadoras, que se denominó “Herramientas violetas: informar para decidir, participar y transformar”. El taller constó de 3 sesiones impartidas por consejerías funcionarios y funcionarias de diversas áreas del Instituto, mismas que se realizaron los viernes 7 y 14 de noviembre, para concluir con una ponencia magistral impartida por la presidenta del Consejo General del Instituto y la presidenta de la Comisión, ello en el marco del 25N y los 16 días de activismo, haciéndose entrega de constancias a las mujeres que participaron durante los talleres, cabe resaltar que se contó con la asistencia de forma virtual de 50 mujeres.
- La presidenta de la Comisión, destacó la Presentación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con una Mirada Violeta, así como el Conversatorio sobre la Constitución Violeta, en el marco del 72 Aniversario del voto de la mujer en México, eventos realizados en conjunto con la Sala Superior del del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación⁹ y fue resultado de las gestiones que tuvo a bien realizar el secretario técnico de la Comisión quien fue el enlace para en primer lugar obtener 50 ejemplares de la Constitución Violeta que se repartieron con el funcionariado de este instituto. Para dar continuidad con la presentación de la Constitución Violeta, se tuvieron reuniones logísticas con el equipo de Sala Superior, gobierno del estado y municipio de Querétaro, dichas reuniones se llevaron a cabo el 1, 8 y 16 de octubre en el Teatro de la República. El evento fue realizado el 17 de octubre en el marco del 72 aniversario del voto de la mujer en México, el presídium integrado por autoridades federales, estatales y municipales.
- El Conversatorio sobre la Constitución Violeta, el cual tuvo el objetivo de presentar reflexiones en tomo al articulado fundamental en materia de derechos político electorales de las mujeres, el panel estuvo

⁹ En adelante, TEPJF



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

integrado por la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa; la Magistrada presidenta de la Sala Superior del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso y la Magistrada de la Sala Superior del TEPJF, Claudia Valle Aguilasocho; y como moderadora la presidenta de la Comisión. Asimismo, refirió que el evento culminó con el pronunciamiento unísono de la alerta feminista por parte todas las personas asistentes y las ponentes.

- Finalmente, agradeció el trabajo de la Comisión y de la titular de la Unidad.

Al término, la presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria de la Comisión, proceder al siguiente punto del orden del día.

- 5. Asuntos Generales.** La secretaria de la Comisión, informó que ninguna persona se inscribió en este punto, por lo que concluyó la sesión a las **13 horas con 03 minutos** del día de su inicio.

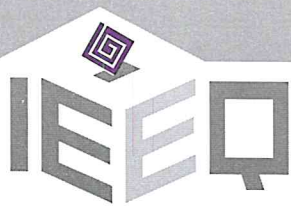
Firman la presente minuta en **6 fojas** útiles las consejerías integrantes de la Comisión, así como el secretario técnico de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Licda. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva

Licda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Secretaria de la Comisión de Igualdad Sustantiva



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión de Igualdad Sustantiva

Mtro. José Manuel Sabino Bustamante
Secretario técnico de la Comisión de Igualdad Sustantiva

La presente foja forma parte integral de la minuta **04/2025** de la Comisión de Igualdad Sustantiva, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2025, la cual se firma constando de **06** fojas útiles.

AFRM/VLML/DDG/jmsb/pgjp